

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2022/000952

MODALIDAD LICITADORA

LICITACIÓN ELECTRÓNICA

Abierto, regulación armonizada

OBJETO

ACTA DE APERTURA DEL ACTO DE SUBSANACIÓN de la documentación contenida en el archivo electrónico- sobre nº1 de la empresa requerida Y DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRONICO-SOBRE Nº 2 (Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática.) del expediente instruido para la contratación del "SERVICIOS DE DESBROCE DE ZONAS VERDES EN LA CIUDAD DE SEVILLA NO INCLUIDAS EN EL CONTRATO 2016/001038 DE MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO VIARIO Y LAS ZONAS VERDES DE LA CIUDAD DE SEVILLA NO CONSERVADAS CON MEDIOS PROPIOS".

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

✓ D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- ✓ D^a. Natalia Benavides Arcos (PS del Secretario General).
- ✓ D^a Fátima Montenegro Gil (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)
- ✓ D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- ✓ D. Diego Gómez García(Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes)

Secretaria:

✓ D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa de Servicio de Contratación.

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 29 de noviembre de 2022.
HORA: 9:30 horas.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Código Seguro De Verificación	blWgUuRfwIpMl2jqLyJSSw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/11/2022 07:58:58
	Sofía Navarro Roda	Firmado	29/11/2022 14:41:28
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blWgUuRfwIpMl2jqLyJSSw==		




A la vista del informe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines, de fecha 22/11/22, que concluía que la documentación contenida en los sobres nº1, relativo al cumplimiento de los requisitos previos, de todos los licitadores habidos era completa y correcta, de conformidad con lo establecido en el Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares del presente contrato, a excepción de ARTE DEL CAMPO Y DEL PAISAJISMO S.L., la Mesa de Contratación en sesión celebrada ese mismo día acuerda **efectuar requerimiento de subsanación a la empresa ARTE DEL CAMPO Y DEL PAISAJISMO S.L. en el sentido de acreditar el Anexo IV “Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar”, tal y como se establece en el punto 2.2B) del Anexo I de la presente licitación .**

Finalizado el plazo de subsanación el día 25/11/22, la Unidad administrativa tramitadora emite informe, de fecha 29/11/22, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, por el que se indica que la empresa **ARTE DEL CAMPO Y DEL PAISAJISMO S.L.** ha presentado dentro de plazo el Anexo IV requerido de acuerdo al modelo exigido en los Pliegos que rigen para la presente licitación, proponiendo la admisión a la misma de dicha empresa licitadora.

Por todo ello, se admite a la licitación a la citada empresa, ordenándose a continuación la apertura del Archivo electrónico- sobre nº 2(criterios automáticos), de todas las licitadoras presentadas, resultando lo siguiente:

Licitador	Importe	Baja	Puntuación	Observaciones
Forgeser Servicios del Sur SL	145.571,35	42,50%	90,00	
Malagueña Forestal SL	149.622,03	40,90%	86,61	
Tratamientos Agrícolas Brenes SL	154.229,68	39,08%	82,76	
Althenia SLU	155.875,27	38,43%	81,38	
ATFortis SL	156.913,26	38,02%	80,51	
Explotaciones Las Misiones SLU	162.761,43	35,71%	75,62	
Áreas Verdes Cabecense SL	169.293,15	33,13%	70,16	
Coralsur Mantenimiento SL	170.103,29	32,81%	69,48	
UTRE Multigestión	171.445,08	32,28%	68,36	
Pinus SA	177.394,52	29,93%	63,38	
Avanza Desarrollo Sostenible SL	182.533,82	27,90%	59,08	
Forestra SL	184.812,33	27,00%	57,18	
Grupo Fertilca SL	193.673,19	23,50%	49,76	
Aema Hispánica SL	201.217,58	20,52%	43,45	
Proyectos Riegos Adm y Direc Fincas Rúst	210.129,08	17,00%	36,00	
Arte del Campo y Paisajismo SL	232.914,16	8,00%	16,94	
Eulen SA	123.545,77	51,20%	0,00	Valor anormal
RiegoSur	107.343,05	57,60%	0,00	Valor anormal
Seanto SL	122.760,95	51,51%	0,00	Valor anormal
Hábitat Servicios Medioambientales SL	132.431,96	47,69%	0,00	Valor anormal

Código Seguro De Verificación	blWgUuRfwIpMl2jqLyJSSw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/11/2022 07:58:58	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	29/11/2022 14:41:28	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blWgUuRfwIpMl2jqLyJSSw=			

De acuerdo con los parámetros señalados en el Anexo I del PCA se comprueba que las empresas: EULEN, S.A, RIEGOSUR, S.A., SEANTO, S.L, HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. y ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L., incurren sus oferta en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a la empresa **ARTE DEL CAMPO Y DEL PAISAJISMO S.L.** al haber cumplimentado, de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, el requerimiento efectuado para la subsanación de la documentación aportada en el archivo electrónico-sobre nº1, en el sentido de acreditar el Anexo IV, tal y como se establece en el punto 2.2B) del Anexo I de la presente licitación

SEGUNDO.-. Que por la unidad tramitadora se proceda a efectuar requerimiento de justificación de los valores anormales detectados en las ofertas presentadas por las empresas EULEN, S.A, RIEGOSUR, S.A., SEANTO, S.L, HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. y ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L.

TERCERO.- Posponer la clasificación de las ofertas habidas en la presente licitación a la remisión a esta Mesa del informe técnico correspondiente a la valoración de las justificaciones, que se emitan por las empresas requeridas sobre dichos valores anormales.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

D^a. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	b1WgUuRfwIpM12jqLyJSSw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	30/11/2022 07:58:58	
Observaciones		Firmado	29/11/2022 14:41:28	
Url De Verificación	Página		3/3	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b1WgUuRfwIpM12jqLyJSSw=			